

ACTA DE LA VIGÉSIMA OCTAVA SESIÓN DE LA COMISIÓN EDILICIA DE PATRIMONIO MUNICIPAL Y COADYUVANTES, CELEBRADA EL DÍA 09 DE AGOSTO DE 2011

En Guadalajara, Jalisco, siendo las 10:30 (diez horas con treinta minutos), del día 09 (nueve) de agosto del año 2011 (dos mil once), reunidos en el Mezanine 1 de la Sala de Regidores del edificio que ocupa el Ayuntamiento de Guadalajara, la Regidora Irma Alicia Cano Gutiérrez, en su calidad de Presidente de la Comisión de Patrimonio Municipal, y de conformidad a lo dispuesto por los artículos 40, 41, 42, 43, 44, 46 fracción XV y 70, del Reglamento del Ayuntamiento de Guadalajara, procede a dar lectura al orden del día con el que se llevará a cabo la sesión:

- I. Registro de asistencia y declaración de quórum.
- II. Propuesta para aplazar la lectura y en su caso aprobación del acta de la sesión de comisión celebrada el día 28 de julio de 2011.
- III. Discusión y en su caso aprobación de los siguientes Dictámenes:
 1. Turno 257/11 *En conjunto con la Comisión Edilicia de Hacienda Pública.*
 2. Turno 317/10 *En conjunto con las Comisiones Edilicias de Gobernación, Reglamentos y Vigilancia, y de Hacienda Pública.*
 3. Turno 245/09 *En conjunto con la Comisión Edilicia de Servicios Públicos Municipales.*

Y en conjunto con la Comisión Edilicia de Educación, Innovación, Ciencia y Tecnología:

4. Turno 201/11
5. Turno 202/11
6. Turno 203/11
7. Turno 204/11
8. Turno 205/11
9. Turno 206/11
10. Turno 208/11
11. Turno 209/11
12. Turno 236/11
13. Turno 237/11

- IV. Asuntos Varios.
- V. Clausura.

La regidora IACG, informa a los asistentes que fue entregado en las oficinas de la Presidencia de la Comisión, el oficio MMSGT/159/2011, mediante el cual el Regidor MMSGT, Presidente de la Comisión Edilicia de Hacienda Pública, solicita retirar el Turno 257/11, marcado con el punto III. 1 del orden del día, con la finalidad de que estas comisiones lleven a cabo un mejor análisis y estudio de la iniciativa que le da origen.

Con dicha modificación, se aprueba el orden del día en el orden descrito y se procede a nombrar lista de asistencia a los integrantes de la Comisión Edilicia de Patrimonio Municipal:

- Regidor Mario Martín Gutiérrez Treviño (MMSGT), Vocal.- **Presente**
- Regidor y Síndico Héctor Pizano Ramos (HPR), Vocal.- **Ausente**
- Regidora Norma Angélica Aguirre Varela (NAAV), Vocal.- **Presente**
- Regidora Faviola Jacqueline Martínez Martínez (FJMM), Vocal.- **Justifica su inasistencia**
- La convocante, Regidora Irma Alicia Cano Gutiérrez (IACG), Presidente de la Comisión Edilicia de Patrimonio Municipal.- **Presente**

Al encontrarse presente la mayoría de los Ediles que integran la Comisión de Patrimonio Municipal, y con fundamento en lo dispuesto por el artículo 41 del Reglamento del Ayuntamiento de Guadalajara, se declara la existencia de quórum legal, así como válidos los acuerdos que sean tomados.

Se hace constar la presencia de la regidora Karen Lucía Pérez Padilla (KLPP), Presidente de la Comisión Edilicia de Servicios Públicos Municipales, del regidor Karlos Ramsses Machado Magaña (KRMM), Vocal de las Comisiones Edilicias de Gobernación, Reglamentos y Vigilancia, y de Educación, Innovación, Ciencia y Tecnología, así como del Regidor Mario Martín Gutiérrez Treviño (MMGT), Presidente de la Comisión Edilicia de Hacienda Pública.

Asimismo se da cuenta de los oficios suscritos por los regidores Idolina Cosío Gaona, Vanessa Pérez-Rubí Rodríguez, Faviola Jacqueline Martínez Martínez y Jorge Alberto Salinas Osornio, quienes solicitan les sea justificada su inasistencia a la sesión que se lleva a cabo.

Se tiene por tanto, que sólo existe quórum en la Comisión Edilicia de Patrimonio Municipal, por lo que se acuerda que los dictámenes que en su caso se aprueben, deberán ser remitidos a las comisiones coadyuvantes para los efectos consignados en el párrafo segundo del artículo 70 del Reglamento del Ayuntamiento de Guadalajara.

Continuando con el desahogo del punto II. del orden del día, correspondiente a la aprobación del acta de la sesión celebrada el día 28 de julio de 2011, la regidora IACG solicita a los miembros de la Comisión Edilicia de Patrimonio Municipal, su anuencia para diferir la aprobación de la misma para la siguiente sesión de comisión; a lo que los integrantes presentes responden en sentido afirmativo.

Acto seguido, se procede a desahogar el punto III. del orden del día, correspondiente a la discusión y en su caso aprobación de los siguientes Dictámenes.

1. Turno 317/10

Iniciativa de la Regidora Dulce Roberta García Campos, para dar inicio a los procedimientos de investigación sobre el estado que guarda el comodato celebrado entre la unión de introductores y comerciantes del Mercado de las Flores Naturales a Granel y similares del Estado de Jalisco y el Ayuntamiento.

2. Turno 545/09

Solicitud del arquitecto José Emilio González Padilla, Presidente Coordinador de la Asociación de Locatarios del Mercado Libertad, San Juan de Dios, A.C., para que se autorice la concesión de un espacio para estacionamiento de camiones turísticos en dicho mercado.

3. Turno 201/11

Oficio DJM/DJCS/AA/258/2011, que suscribe el licenciado José de Jesús Sánchez Aguilera, Director Jurídico Municipal y la licenciada Gabriela de Anda Enrigue, Directora de lo Jurídico Consultivo, mediante el cual remiten expediente correspondiente a la entrega en comodato de un predio propiedad municipal ubicado en el Fraccionamiento San Andrés, a favor de la Secretaría de Educación del Estado de Jalisco.

4. Turno 202/11

Oficio DJM/DJCS/AA/305/2011, que suscribe el licenciado José de Jesús Sánchez Aguilera, Director Jurídico Municipal y la licenciada Gabriela de Anda Enrigue, Directora de lo Jurídico Consultivo, mediante el cual remiten expediente correspondiente a la entrega en comodato de un predio propiedad municipal ubicado en el Fraccionamiento Guadalajara, a favor de la Secretaría de Educación del Estado de Jalisco.

5. **Turno 203/11**
Oficio DJM/DJCS/AA/306/2011, que suscribe el licenciado José de Jesús Sánchez Aguilera, Director Jurídico Municipal y la licenciada Gabriela de Anda Enrigue, Directora de lo Jurídico Consultivo, mediante el cual remiten expediente correspondiente a la entrega en comodato de un predio propiedad municipal ubicado en el Fraccionamiento Circunvalación Belisario, a favor de la Secretaría de Educación Jalisco.
6. **Turno 204/11**
Oficio DJM/DJCS/AA/307/2011, que suscribe el licenciado José de Jesús Sánchez Aguilera, Director Jurídico Municipal y la licenciada Gabriela de Anda Enrigue, Directora de lo Jurídico Consultivo, mediante el cual remiten expediente correspondiente a la entrega en comodato de un predio propiedad municipal ubicado en el Fraccionamiento Vistas del Nilo 1, a favor de la Secretaría de Educación Jalisco.
7. **Turno 205/11**
Oficio DJM/DJCS/AA/308/2011, que suscribe el licenciado José de Jesús Sánchez Aguilera, Director Jurídico Municipal y la licenciada Gabriela de Anda Enrigue, Directora de lo Jurídico Consultivo, mediante el cual remiten expediente correspondiente a la entrega en comodato de un predio propiedad municipal ubicado en la Unidad Habitacional Independencia, a favor de la Secretaría de Educación Jalisco.
8. **Turno 206/11**
Oficio DJM/DJCS/AA/309/2011, que suscribe el licenciado José de Jesús Sánchez Aguilera, Director Jurídico Municipal y la licenciada Gabriela de Anda Enrigue, Directora de lo Jurídico Consultivo, mediante el cual remiten expediente correspondiente a la entrega en comodato de un predio propiedad municipal ubicado en la Colonia Atlas, a favor de la Secretaría de Educación Jalisco.
9. **Turno 208/11**
Oficio DJM/DJCS/AA/310/2011, que suscribe el licenciado José de Jesús Sánchez Aguilera, Director Jurídico Municipal y la licenciada Gabriela de Anda Enrigue, Directora de lo Jurídico Consultivo, mediante el cual remiten expediente correspondiente a la entrega en comodato de un predio propiedad municipal ubicado en la Unidad Habitacional Tetlán Río Verde, a favor de la Secretaría de Educación Jalisco.
10. **Turno 209/11**
Oficio DJM/DJCS/AA/312/2011, que suscribe el licenciado José de Jesús Sánchez Aguilera, Director Jurídico Municipal y la licenciada Gabriela de Anda Enrigue, Directora de lo Jurídico Consultivo, mediante el cual remiten expediente correspondiente a la entrega en comodato de un predio propiedad municipal ubicado en el Fraccionamiento 18 de marzo, a favor de la Secretaría de Educación Jalisco.
11. **Turno 236/11**
Oficio DJM/DJCS/AA/478/2011, que suscribe el licenciado José de Jesús Sánchez Aguilera, Director Jurídico Municipal y la licenciada Gabriela de Anda Enrigue, Directora de lo Jurídico Consultivo, mediante el cual remiten expediente correspondiente a la entrega en comodato de dos predios propiedad municipal colindantes entre sí, ubicados en el Fraccionamiento Lomas de Polanco, a favor de la Secretaría de Educación Jalisco.
12. **Turno 237/11**
Oficio DJM/DJCS/AA/479/2011, que suscribe el licenciado José de Jesús Sánchez Aguilera, Director Jurídico Municipal y la licenciada Gabriela de Anda Enrigue, Directora de lo Jurídico Consultivo, mediante el cual remiten expediente correspondiente a la entrega en comodato de un predio propiedad municipal ubicado en el Fraccionamiento Lagos de Oriente, a favor de la Secretaría de Educación Jalisco.

La Regidora IACG pregunta si alguno de los integrantes de la Comisión de Patrimonio Municipal desea realizar alguna manifestación u observación a los dictámenes.

Al no existir observaciones que modifiquen los puntos resolutiveos de los dictámenes, se someten a votación, quedando aprobado por la totalidad de los presentes.

En desahogo del último punto de la orden del día, la Regidora IACG pregunta si alguno de los Regidores presentes desea hacer uso de la voz.

No existiendo quien desee hacer uso de la voz y al no haber más asuntos por desahogar, se declara clausurada la vigésima séptima sesión ordinaria de la Comisión Edilicia de Patrimonio Municipal, siendo las 10:45 diez horas con cuarenta y cinco minutos del día 09 (nueve) de agosto de 2011 (dos mil once).

Regidora Irma Alicia Cano Gutiérrez
Presidente

Regidor Mario Martín Gutiérrez Treviño
Vocal

Regidor y Síndico Héctor Pizano Ramos
Vocal

Regidora Norma Angélica Aguirre Varela
Vocal

Regidora Faviola Jacqueline Martínez Martínez
Vocal